



DR MG S.R.L.

CUIT 30-71582131-8. Por Instrumento Privado del 28/05/2020: (i) Mateo ARAUZ CASTEX cedió 1.250 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una de ellas a Juan Alberto MENDOZA ANAYA y renunció a su cargo de gerente, (ii) En virtud de la cesión efectuada el capital social de \$ 25.000 queda suscripto así: Yury MARQUEZ MARQUEZ, 23.750 cuotas que equivalen al 95% y Juan Alberto MENDOZA ANAYA, 1.250 cuotas, que equivalen al 5%, todas ellas de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por cuota, (iii) Se RATIFICÓ a Yury MARQUEZ MARQUEZ como GERENTE, con domicilio especial en la nueva sede social, (iv) Se reformó Artículo 5° del Contrato Social, informando que la administración, representación y uso de la firma social sera ejercida por 1 o más gerentes en forma INDISTINTA socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad y; (v) Fijar nueva sede social en Teodoro García 1721, 6° piso, Of. 601 CABA Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y OTROS de fecha 28/05/2020 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/06/2020 N° 22839/20 v. 10/06/2020

Fecha de publicacion: 10/06/2020